



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACTA DE PRIMERA SESIÓN DE CONSEJO CONSULTIVO DE PLANEACIÓN

Convoca:	Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional	No. Acta:	001		
Citada por:	M.A.P. Marcela Herrera Sandoval	Fecha:	06 de diciembre de 2022		
Medio:	Correo (x) Teléfono () Cita () Oficio (x) UniQ () In Situ ()	Hora inicio:	10:00 hrs	Hora fin:	11:18 hrs
Lugar:	Polifórum de la Facultad de Filosofía y Letras				
Secretaria técnica:	M.A.R.H. Oyuki P. Bolaños González				

ASUNTO

Primera Sesión ordinaria de Consejo Consultivo de Planeación

PARTICIPANTES CONVOCADOS:

Nombre	Dirección, área o departamento
M.C. Nestor Eduardo Rivera Magallanes	Secretario de Planeación de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física
Ph. D. Oscar Ruiz Barrera	Encargado de la Dirección de la Facultad de Zootecnia y Ecología
M.E. Natalia Gabriela Sámano Lira	Secretaria de Planeación de la Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas
Dr. Julio Villegas Ham	Secretario de Planeación de la Facultad de Odontología
M.A.R.H. Mónica Sáenz Vázquez	Unidad de Planeación de la Facultad de Economía Internacional
M.A. Hugo Fernando de León Gallegos	Secretario de Planeación de la Facultad de Artes
Mtro. Rogelio Ángel Cuellar Salasplata	Secretario de Planeación de la Facultad de Derecho
M.A. Manuel Omar Barraza Barrón	Secretario de Planeación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
M.F. Armando Salustio González Terrazas	Secretario de Planeación Facultad de Contaduría y Administración
M.C. Minerva Valdez Arzate	Secretaria de Planeación de la Facultad de Enfermería y Nutriología
Dra. Fabiola Iveth Ortega Montes	Secretaria de Planeación de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales
M.C. Janeth Margarita Fuentes Téllez	Secretaria de Planeación de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas



ACTA DE PRIMERA SESIÓN DE CONSEJO CONSULTIVO DE PLANEACIÓN

M.C. Gabriela Muñiz Chávez	Secretaria de Planeación de la Facultad de Ciencias Químicas
M.I. Rodrigo De La Garza Aguilar	Secretario de Planeación de la Facultad de Ingeniería
Dr. Armando Villanueva Ledezma	Secretario de Planeación de la Facultad de Filosofía y Letras
Lic. Martha Lorena Mier Calderón	Directora Académica
C.P. Jesús Ignacio Rodríguez	Auditor Interno
Lic. Mónico Payán Bustillos	Coordinador General de Tecnologías de la Información

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión dio inicio a las 10:00 horas con la presencia de los miembros del Consejo Consultivo de Planeación y Desarrollo Institucional.

Como primer punto la M.A.R.H. Oyuki Bolaños Glez., Secretaria Técnica del Consejo Consultivo abre la sesión mencionando el orden del día, posteriormente presenta y cede la palabra a la Directora M.A.P. Marcela Herrera Sandoval quien brinda un mensaje de bienvenida.

Como segundo punto retoma la palabra la M.A.R.H. Oyuki Bolaños Glez. mencionando que se omite la lectura del acta anterior por cierre de administración la cual ya fue firmada y autorizada, posteriormente sede la palabra a la M.A. Karina Crislyn Ibarra Legarda para dar seguimiento al punto número tres del orden del día.

La M.A. Karina Crislyn Ibarra Legarda Jefa del Departamento de Planeación y Programación presenta las actividades del departamento a su cargo y el cronograma de las mismas, aclarando que son fechas tentativas y existe la posibilidad de ajustes; hace mención que se desarrollaran trabajos para el Plan de Desarrollo Universitario (PDU) de la mano con la Unidades Académicas, así como, el Informe de Actividades en apego al PDU las cuales comienza alrededor del mes de junio donde abra capacitación para las personas nuevas en esta actividad. Posteriormente pasa al punto del cierre del proceso de Estadística 911 actividad que se lleva a cabo en septiembre que es la fecha de corte de la información con la que se trabaja entregada por la Dirección Académica finalizando en octubre con una Auditoria interna y otra externa. Con respecto a proyectos de infraestructura y equipamiento que se manejan a través del FAM abra nuevos mecanismos para la formulación interna de estos proyectos que se informara a su tiempo a los involucrados, estimándose que se iniciaran en el mes de mayo concluyendo en octubre cuando a nivel institucional se hace la entrega formal en la Ciudad de México. De acuerdo al seguimiento de metas de objetivos de PbR se estará haciendo entre abril y mayo, para que posteriormente se realice la revisión, programación y ajustes, para formular el soporte del anteproyecto del presupuesto de PbR entre agosto y septiembre. Retomando el proceso del cierre de la Estadística 911, se realiza a la par con una auditoria de matrícula, se realiza con una revisión interna por parte del Auditoria Interna, menciona la importancia de este proceso y los resultados del dictamen



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACTA DE PRIMERA SESIÓN DE CONSEJO CONSULTIVO DE PLANEACIÓN

ya que son los que acompañan al presupuesto de egresos de la Federación y se entrega al Congreso en la Ciudad de México; a la par la Dirección de Planeación genera un informe denominado "Informe DGESUI SEP". Según el reporte preliminar de la revisión de Auditoría Interna a la matrícula en los resultados se encontró un 53% de concordancia entre las cuales fueron errores de captura, las cuales muchas fueron solventadas en la Dirección de Planeación, arrojando actualmente una concordancia en el resultado preliminar externo de un 99.98%. A su vez, da a conocer que hubo un decremento de matrícula a nivel licenciatura del 5.94% y a nivel institucional del 5% en comparación con el ciclo anterior 2021-2022 y un incremento del casi 6% a nivel doctorado. A continuación, presenta un análisis institucional semaforización de la revisión a detalle de cada una de las Unidades Académicas para identificar las principales bajas, encargando a las Unidades Académicas llevarse la tarea de indagar más a fondo las razones de las bajas.

Retoma la palabra la Secretaria Técnica M.A.R.H. Oyuki Bolaños Glez. para dar continuación al siguiente punto del orden del día para presentar y dar la palabra a la jefa del Departamento de Gestión y Aseguramiento de la Calidad la M.A. Liliana Ontiveros Gutiérrez.

Como punto número seis la M.A. Liliana Ontiveros Gutiérrez presenta las funciones Departamento de Gestión y Aseguramiento de la Calidad; da a conocer un comparativo anual de los Programas educativos de Calidad, donde hace hincapié que en el 2021 cuando se ingresó a Consorcio de Universidades Mexicanas (CuMex) traíamos un porcentaje de 89.7% y en el 2022 bajamos a un 85.5%, por varias particularidades; a continuación menciona la problemática de la situación actual de los programas educativos, existen 9 programas que no tienen calidad, 3 programas de modalidad virtual que también hay que prever trabajar con ellos, los programas que pertenecen a una extensión que se dejan a un lado por esa razón, aunque no tengan mucha matrícula impacta en los resultados de los Programas de Calidad que debemos cumplir. Por otro lado, también informó de los Programas Educativos que perdieron su vigencia, algunos se pudieron solicitar prórroga, pero solicita en trabajar en conjunto para que esto no este suscitándose. Propone trabajar junto con las Unidades Académicas desde comienzo del año para realizar un calendario de actividades para que no vuelva a suceder; a continuación, menciona la importancia e impacto que tienen los PE de Calidad estén acreditados. Finalizando con la presentación del cronograma de actividades del departamento a su cargo.

Retoma la palabra la Secretaria Técnica M.A.R.H. Oyuki Bolaños Glez. para dar continuación al siguiente punto del orden del día para presentar y dar la palabra a la jefa del Departamento de Gestoría y Fortalecimiento Institucional el M.F. Audel Javier Martínez Venegas.

Como punto número siete el M.F. Audel Javier Martínez Venegas presenta las funciones del Departamento de Gestoría y Fortalecimiento Institucional e informa que los recursos del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y Programa de fortalecimiento de la calidad educativa (PFCE) no habido desafortunadamente los dos últimos años, tentativamente pueda haber recurso para el año 2023. Por otro lado, mencionó la importancia de que el sistema único PRODEP este actualizado, ya que tiene la información de todos los maestros de tiempo completo y de todos los programas educativos de la universidad, es el sistema que la SEP usa para buscar información de nuestra institución. Se enviará un oficio a las Unidades Académicas solicitando los programas educativos para actualizarlo. A continuación, comenta los requisitos para la Atención a Convocatorias PRODEP (Perfil Deseable) y hace hincapié para trabajar de la mano más con los maestros que nunca



ACTA DE PRIMERA SESIÓN DE CONSEJO CONSULTIVO DE PLANEACIÓN

han participado y una vez que tengan el perfil PRODEP motivar al maestro a participar en la beca al desempeño ya que como institución es un indicador muy importante nos da acceso a organizaciones como el CUMex; además se da la atención a la convocatoria para Cuerpos Académicos y ser enlace entre docentes y la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI). Finaliza con el cronograma de actividades del departamento a su digno cargo, mencionando que para febrero se va a abrir la convocatoria para el Perfil Deseable, por lo que ya a partir de la semana que se va a empezar a trabajar con los maestros para su capacitación.

Retoma la palabra la Secretaria Técnica M.A.R.H. Oyuki Bolaños Glez. para dar continuación a los siguientes puntos del orden del día y dar la palabra a la Directora M.A.P. Marcela Herrera Sandoval, quien sede la palabra a la Mtra. Martha Lorena Mier Calderón Directora Académica, comentando la importancia de que las Direcciones de UACH trabajen en sintonía y de manera conjunta con las Unidades Académicas por el buen nombre de nuestra universidad, a continuación sede la palabra al C.P. Jesús Ignacio Rodríguez Auditor Interno, quien comenta sobre la auditoria de la Estadística 911 los fundamentos normativos para la auditoria de la misma, así como, menciona la importancia de la información que se entrega a la Secretaría de Educación Pública y a la Cámara de Diputados es como una sola institución educativa y que el margen de error que se obtuvo en los resultados del 53%, es algo que no se puede permitir que vuelva a suceder.

Posteriormente retoma la palabra la Directora M.A.P. Marcela Herrera Sandoval hace hincapie que toda la información que emite la Unidades Académicas y se concentra en la Dirección debe ser precisa, ya que esta misma es la que envía a la Federación y de esto depende los recursos que se le otorgan a nuestra universidad. Por otro lado, menciona que se trabajando junto CGTI en realizar un sistema integral universitario para que la toda la información se concentre en un sistema de información oportuno y preciso. Con respecto a FAM menciona la importancia de dar continuidad a la obra que está en curso hasta su término, por lo que el recurso se le dará prioridad para terminar las obras en construcción. Por otro lado, señala que es fundamental que las Acreditaciones, tengan un control oportuno en la calendarización para evitar fechas vencidas.

Como punto número ocho la M.A.P. Marcela Herrera Sandoval hace la invitación a trabajar en conjunto para la propuesta del Plan de Desarrollo Universitario (PDU) donde informa que se solicitó una información a cada Unidad Académica y así realizar un diagnóstico para ver como se encuentra la universidad, en base a esto se podrá formar el PDU, se realizará unos ejercicios con esta información. Invita a trabajar todos juntos de la mano para volver a poner a la UACH en lo alto de los rankings nacionales. Agrade la asistencia a todos.

Retoma la palabra la Secretaria Técnica M.A.R.H. Oyuki Bolaños Glez. para cerrar sesión del Consejo Consultivo de Planeación a las 11: 18 hrs. del 6 de diciembre del 2022.

ACUERDOS

- Enviar presentación y cronogramas a las Unidades Académicas

ANEXOS

Lista de asistencia